

Resultados de explotaciones de vacuno de carne en la comarca del Maestrazgo

Esta publicación aporta algunos datos sobre las magnitudes técnico-económicas de explotaciones ganaderas de bovino de carne de la comarca del Maestrazgo. Los datos se tomaron mediante encuestas en 12 explotaciones de nueve municipios. Después de depurar los datos se presentan los resultados medios anuales de 9 explotaciones de los años 1998, 1999, 2000 y 2001, situadas en los siguientes municipios: Cantavieja (1 explotación), Cañada de Benatanduz (3), Fortanete (2), Gúdar (1) y Villarluego (1).

En el documento «Estudio y valoración de los usos del suelo en los municipios de las Serranías de Gúdar-Maestrazgo» (Flores, 2001), se describe la evolución del sistema agropecuario de la comarca citada y aporta información técnica detallada y actual. Los datos que presentamos sobre explotaciones de bovino de carne pueden completar, en el aspecto económico, la abundante información de ese documento.

La comarca del Maestrazgo es una de las más deprimidas de Aragón, tanto en términos demográficos —es la comarca menos poblada, con una densidad de población de 2,8 habitantes por km²—, como en términos económicos.

La elevada altitud (entre 1.000 y 1.800 m), con la consecuente rigurosidad del clima, la carencia de comunicaciones, servicios y la dependencia exclusiva del sector agrario ha contribuido a la disminución paulatina de la población y a su envejecimiento.



El modo tradicional de explotación agraria se ha caracterizado por la existencia de masías diseminadas por el territorio basadas en un tipo de explotación mixta: ganadera, agrícola y forestal. Este sistema de explotación ha ido variando, resultando una separación de la actividad ganadera de la agraria, siendo predominante en la actualidad la ganadera sobre la agrícola.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Orientación
y de Garantía Agrícola



Departamento de Agricultura

En el año 2000, según datos del Instituto Aragonés de Estadística, los datos de aprovechamiento de la tierra en la comarca son los siguientes:

Tipo de terreno	Superficie (ha)	Porcentaje
Terreno cultivado	5.574	6 %
Terreno no cultivado	80.500	94 %
<i>Prados y pastos</i>	37.687	43 %
<i>Terreno forestal</i>	24.442	28 %
<i>Otras superficies</i>	18.371	21 %
TOTAL	86.074	100 %

Podemos destacar el mínimo porcentaje del terreno dedicado al cultivo (6%), frente a la superficie dedicada a prados y pastos (43%), debido principalmente a una orografía y clima adversos para la actividad agrícola, factores que sin embargo propician la actividad ganadera.

Esta actividad es la que define la producción de la comarca. Ha pasado de tener un carácter residual a ser fundamental en la economía de estas serranías. El origen de este aumento puede hallarse en las ayudas que se perciben de la Unión Europea, mediante la PAC y también las del MAPA y la DGA, como se verá en los datos económicos que se aportan.

Nº explotaciones: 115	Nº animales	Porcentaje
Ganado bovino	3.678	100%
<i>No ordeño</i>	3.428	93 %
<i>Cebo</i>	249	7 %

La ganadería de vacuno, en el periodo 1982-1998 ha sufrido un aumento del número de animales de prácticamente el 50%. La tendencia actual es a una disminución en el número de explotaciones, manteniéndose constante el total de cabezas, debido al aumento del número de cabezas por explotación.

El abandono agrícola y pastoral se traduce en impactos negativos para la conservación del territorio (incendios, erosión, etc.). Una carga ganadera adecuada resulta eficaz para contrarrestar el desarrollo de la vegetación pirófito arbustiva. En estudios localizados en zonas semejantes recomiendan cargas de 10 UGM/Ha durante 10 días para controlar el matorral y estimular el desarrollo de la vegetación herbácea.

Resultados técnico-económicos de las explotaciones de la muestra.

Una limitación de la metodología de encuestas en explotaciones ganaderas es la dificultad de obtener datos exactos sobre inventarios de animales, valoración de existencias de ganado y alimentos, e ingresos y gastos completos debidamente periodificados. Los obtenidos, a pesar de que se han depurado, no carecen de estas limitaciones, pero aportan información sobre un tema siempre escaso como es la economía de las explotaciones. Otra carencia de los datos es la falta de información sobre maquinaria, edificios e instalaciones ganaderas, que describan la estructura del inmovilizado.

La muestra de explotaciones encuestadas, 9 respecto a 115 explotaciones de la comarca del Maestrazgo que tienen orientación a bovino de carne, representan el 8% del total. Todas las explotaciones del grupo están orientadas a bovino extensivo, salvo una que lo combina con porcino.

Los resultados técnicos y económicos medios de la encuesta, entre los años 1998 a 2001 se muestran en el cuadro nº 1. Los resultados económicos se presentan en pesetas.

La superficie de la explotación agraria media del grupo, aproximadamente 240 hectáreas, es superior a la superficie media de las explotaciones de la comarca. La tierra se explota en régimen de arrendamiento y complementada con aprovechamiento de pastos comunales donde esto es posible.

Cada año puede variar la tierra tomada en arrendamiento o comunal. La tierra en propiedad sólo representa un 5% del total. Las familias arriendan las masadas con las tierras e instalaciones. La tierra se dedica a pastos principalmente y se hacen otros cultivos de cereales para tener paja, forrajes y pienso en aproximadamente un 7% de la superficie. Esta orientación de las explotaciones coincide con el aprovechamiento del suelo en la comarca.

También el censo de ganado, medido por las existencias medias de vacas y unidades de ganado mayor (UGM) es mayor en las explotaciones de la muestra que en las explotaciones de la comarca.

Cuadro nº 1. Datos técnicos y económicos de las explotaciones de bovino de carne

ÍNDICES	Año 1998	Año 1999	Año 2000	Año 2001
Superficie de la explotación. Ha	293	324	260	265
% en arrendamiento	67%	79%	80%	80%
% en propiedad	4%	4%	5%	5%
% en aparcería	5%	5%	6%	6%
% aprovechamiento comunal	24%	12%	9%	9%
Aprovechamientos				
Pastos	93%	94%	93%	93%
Cultivos	7%	6%	7%	7%
Ganado				
Vacas	42	52	49	52
UGM	53	64	62	63
Índices técnicos				
UGM/Ha explotación	0,18	0,20	0,24	0,24
UGM/Ha de pastos	0,19	0,21	0,26	0,26
Partos/Vaca	0,64	0,78	0,72	0,78
Trabajo				
UTA (Unidad de trabajo anual)	1,1	1,1	1,1	1,1
Índices económicos				
Ingresos. Ptas.	4.850.402	5.439.710	5.100.881	6.103.710
Productos de la explotación %	65%	56%	58%	54%
Subvenciones %	35%	44%	42%	46%
Gastos. Ptas.				
Gastos fuera de la explotación. Ptas.	1.804.617	2.584.981	2.545.015	2.905.952
Alimentos %	29%	41%	34%	42%
Arriendos %	33%	27%	30%	28%
De cultivos %	4%	5%	2%	2%
Sanitarios %	6%	5%	6%	5%
Reparaciones y combustibles %	13%	10%	17%	13%
Generales %	15%	11%	12%	11%
Gastos de alimentos comprados. Ptas./UGM	11.860	16.581	16.662	14.756
Gastos de arrendamientos. Ptas./Ha	3.050	2.763	3.701	3.808
Margen de la explotación. Ptas.	3.045.786	2.854.729	2.555.867	3.197.758
Margen/Ha	10.396	8.822	9.849	12.079
Margen/UGM	57.558	44.294	40.948	50.478
Margen/UTH	2.741.207	2.569.256	2.300.280	2.877.982

Los datos técnicos que relacionan tierra y ganado muestran que la carga ganadera (UGM/ha) tiende a crecer durante los cuatro años de la encuesta, pero puede ser aún baja si se tiene en cuenta que las explotaciones compran alimentos fuera, aunque esto depende de las condiciones del clima, y dos de los años fueron desfavorables por la sequía.

Los datos económicos representan la media de los ingresos totales de la explotación, los gastos por compras y el margen entre ambos. La proporción entre los ingresos procedentes de la producción de la explotación respecto al total es aproximadamente un 58% y las subvenciones un 42%. Los ingresos totales son muy dependientes de las subvenciones y la proporción de estas, respecto a los ingresos totales, ha aumentado entre 1998 y 2001.

Los gastos de alimentación de ganado representan aproximadamente el 70% de los gastos de fuera de la explotación. Los gastos de arrendamientos incluyen los de pastos y edificios, y representan aproximadamente el 30% de los totales. Los gastos por medicamentos y asistencia sanitaria un 6%. El componente más importante de los gastos generales es la seguridad social pagada por la explotación.

El margen de la explotación se calcula por la diferencia entre los ingresos y los gastos fuera de la explotación. La comparación entre el margen por hectárea y el gasto de arrendamiento sugiere que el coste de éste representa una proporción excesiva de los gastos. Hay que tener en cuenta que el margen calculado no descuenta las dotaciones por amortización del inmovilizado, la renta del capital y de la tierra propios ni el trabajo del ganadero. Parece que, a pesar de la despoblación, aún hubiera mucha demanda de tierra para ampliar las explotaciones.

Los puntos fuertes de estas explotaciones proceden de su naturaleza extensiva, que aprovecha un medio cuya otra alternativa sería la forestal o el abandono y aseguran calidad y garantía de los productos. Sus debilidades y limitaciones proceden del entorno demográfico de la comarca y, en el aspecto interno de las explotaciones, del sistema de propiedad basado en el arrendamiento de tierras, que puede limitar la inversión para aumentar la productividad del trabajo.

Bibliografía:

«Estudio y valoración de los usos del suelo en los municipios de la serranía de Gúdar-Maestrazgo. Su potencial y uso por la ganadería extensiva». Flores Marco, N., S.I.A.-D.G.A. (2001). (No publicado).

Información elaborada por:

Manuel Gil Martínez

Centro de Técnicas Agrarias.

Elena Sin Imaz

Centro de Técnicas Agrarias.

Colaboran:

Teresa Nuez Torres, OCA Cantavieja **Jaime Rodríguez López**, OCA Mora de Rubielos

Unidad Técnica de Rumiantes. Centro de Técnicas Agrarias.

Foto portada: Ignacio Delgado Enguita

Se autoriza la reproducción íntegra de esta publicación, mencionando su origen:
Informaciones Técnicas del Departamento de Agricultura de la D.G.A.

Para más información, puede consultar al CENTRO DE TECNICAS AGRARIAS:
Apartado de Correos 727 • 50080 Zaragoza • Teléfono 976 71 63 37 - 976 71 63 45

Correo electrónico: cta.sia@aragob.es



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Orientación
y de Garantía Agrícola

■ **Edita:** Diputación General de Aragón. Dirección General de Tecnología Agraria.
Servicio de Formación y Extensión Agraria. ■ **Composición:** Centro de Técnicas Agrarias.
■ **Imprime:** Talleres Editoriales COMETA, S.A. ■ **Depósito Legal:** Z-3094/96. ■ **I.S.S.N.:** 1137/1730.



Departamento de Agricultura